



Certamen Literario 2017

La Sección Adoradora Nocturna publica otro nuevo certamen literario de poesía Eucarística dotado con un premio de **1000 Euros**, que patrocinan:
D. Manuel Avalos Godoy y su esposa **D^a Pilar Arce Benavides**.

•**Primera.** Podrán presentarse a este Certamen Literario, poetas españoles y de habla hispana, siempre que los poemas que concurren estén escritos en castellano.

•**Segunda.** Se otorgará un único premio de 1000 € al mejor trabajo que se presente en poesía sobre LA EUCARISTÍA, Don de Dios para la vida del mundo. Patrocinado por:
D. Manuel Avalos Godoy y su esposa **D^a Pilar Arce Benavides**—de Villacarrillo--

•**Tercera.** Los trabajos serán originales e inéditos, no premiados anteriormente en ningún otro certamen. Su extensión no excederá de 200 versos.

•**Cuarta.** Los trabajos se presentarán mecanografiados a dos espacios y por una sola cara en folio A 4, con ejemplar cuadruplicado y enviado a la Sección Adoradora Nocturna de Villacarrillo a : Don Francisco Navarrete Montañez, C/ Ministro Benavides, nº 36 - 23300 Villacarrillo (Jaén), haciendo constar en el sobre: "Para el Certamen Literario CORPUS CHRISTI- 2017, de Villacarrillo". Se facilita número telefónico 953 441 026, para posibles consultas o dudas que se les puedan presentar a los participantes. Con las obras no podrá figurar nombre, ni seudónimo conocido del autor, sino sólo y necesariamente un lema elegido libremente por éste. Se presentará en un sobre cerrado, en cuyo interior se contendrá la nota en la que se repetirá el mismo lema y los datos personales del autor, correo postal, correo electrónico y teléfono del mismo.

•**Quinta.** El plazo de admisión de originales terminará el día 10 de Mayo de 2017, a las doce de la noche.

Fallo del jurado: 3 de Junio de 2017

•**Sexta.** Juzgará el presente Certamen Literario un jurado calificador que nombrará el Consejo Directivo de la Adoración Nocturna de Villacarrillo.

•**Séptima.** El Jurado calificador actuará con la máxima libertad y discrecionalidad y tendrá además de las facultades de discernir el Premio otorgándolo, o declarándolo desierto, las de interpretar las bases y determinar las normas de su funcionamiento.

Los acuerdos se adoptarán por mayoría simple de Vocales presentes y, en caso de empate, decidirá el voto de calidad del Presidente del Jurado calificador. El fallo del Jurado se dará a conocer únicamente por los medios de comunicación, y en la página web de nuestra Sección Adoradora Nocturna, cuya dirección es: www.adoracionnocturna-villacarrillo.org

•**Octava.** El Consejo Directivo de la Sección Adoradora Nocturna de Villacarrillo, se reserva el derecho de publicar o editar el trabajo premiado donde estime oportuno.

•**Novena.** La entrega del premio se realizará en el solemne acto del Pregón Eucarístico de Corpus Christi, el 10 de Junio de 2017 en el Teatro Coliseo de Villacarrillo a cuyo acto será invitado el autor premiado a leer su trabajo.

•**Décima.** La presentación de trabajos a este Certamen Literario, supone por parte de los autores, la aceptación de las presentes Bases.